

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN



FONDO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL ESTADO DE COAHUILA (FOVI)

DICIEMBRE 2022



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.....	3
III.	RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	4
	A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO	
	B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL	
	C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
IV.	PROPUESTAS	9
	A. NIVEL ESTRATÉGICO	
	B. NIVEL DIRECTIVO	
	C. NIVEL OPERATIVO	
V.	COMENTARIOS.....	13
VI.	RECOMENDACIONES.....	14
VII.	CONCLUSIÓN.....	15



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



I. INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y en el Manual de Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de control interno, así como parte del compromiso adquirido por **el Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila** para la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas en coordinación con la Unidad Especializada de Control Interno llevaron a cabo el proceso de Autoevaluación.

El proceso de autoevaluación permite realizar una comparación de la percepción del personal respecto al desempeño de la Institución en referencia a los cinco componentes (Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Mejora) y los 17 principios que establece el Modelo Estándar del Marco Integrado del Control Interno (MEMICI), donde los resultados que de esta se deriven, servirán como punto de partida para determinar las acciones necesarias a implementar en la Institución e integrar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), permitiendo así la mejora continua.

II. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La autoevaluación de control interno efectuada en **el Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila**, se realizó el día **16 de noviembre 2021** a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de **48 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los funcionarios y empleados permitió realizar el proceso de autoevaluación en cada uno de los componentes, dando cumplimiento al **100%** de la muestra requerida del personal como se menciona a continuación:

Nivel	Total	Concluidas
Estratégico	1	1
Directivo	4	4
Operativo	44	44

Al realizar la autoevaluación del control interno se consideraron las actividades desarrolladas en relación a los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

Para la comprensión del proceso de autoevaluación, la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, realizó una sesión virtual el 24 de octubre del 2022, con los miembros de la Unidad Especializada de Control Interno para la difusión sobre el proceso a seguir, además de presentar el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), el método para calificar y valorar las respuestas por cada componente.



Así mismo, la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), realizó difusión al personal del FOVI, acerca del proceso de Autoevaluación de Control Interno, proporcionó las claves para su acceso y seguimiento a su conclusión.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes. Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno del **Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila**, dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

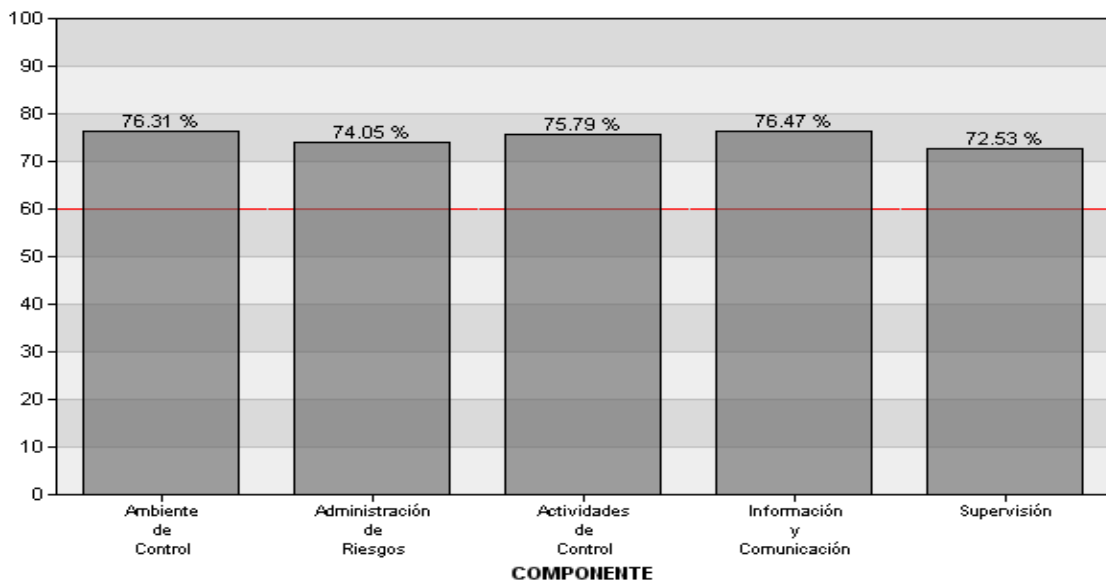
III. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

El proceso de autoevaluación implica una comparación de la propia institución con respecto al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el cual provee criterios para evaluar el diseño, implementación y la eficacia operativa del control interno, por lo que la evidencia que respalde los resultados de cada uno de los componentes, debe estar disponible en todo momento para su verificación.

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado en el **Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila**, corresponden a las autoevaluaciones de **48 Servidores Públicos** de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	76.31 %	Aceptable
Administración de Riesgos	74.05 %	Aceptable
Actividades de Control	75.79 %	Aceptable
Información y Comunicación	76.47 %	Aceptable
Supervisión	72.53 %	Aceptable
TOTAL	75.03 %	Aceptable



La calificación global del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila se valoró con 75.03% calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Aspectos destacables:

- El componente **Información y Comunicación** (Más Alto) fue calificado como "Aceptable" y representa el **76.47%** de la valoración.
- Por otro lado, el componente **Supervisión** (Más Bajo) fue calificado como "Aceptable" y representa el **72.53%**.

Nota: Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



B. RESULTADOS POR COMPONENTE Y POR PRINCIPIO DE CONTROL

Los componentes del control interno representan el nivel más alto en la jerarquía del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, los cuales deben ser diseñados e implementados adecuadamente y deben operar en conjunto y de manera sistémica, para que el control interno sea apropiado.

Los cinco componentes de control interno son:

- **Ambiente de Control.** Es la base del control interno. Proporciona disciplina y estructura para apoyar al personal en la consecución de los objetivos institucionales.
- **Administración de Riesgos.** Es el proceso que evalúa los riesgos a los que se enfrenta la institución en la procuración de cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización, incluyendo los riesgos de corrupción.
- **Actividades de Control.** Son aquellas acciones establecidas, a través de políticas y procedimientos, por los responsables de las unidades administrativas para alcanzar los objetivos institucionales y responder a sus riesgos asociados, incluidos los de corrupción y los de sistemas de información.
- **Información y Comunicación.** Es la información de calidad que la administración y los demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno y dar cumplimiento a su mandato legal.
- **Supervisión.** Son las actividades establecidas y operadas por las unidades específicas que el Titular ha designado, con la finalidad de mejorar de manera continua al control interno mediante una vigilancia y evaluación periódicas a su eficacia, eficiencia y economía. La supervisión es responsabilidad de la Administración en cada uno de los procesos que realiza, y se apoya, por lo general, en unidades específicas para llevarla a cabo. Las Entidades Fiscalizadoras Superiores y otros revisores externos proporcionan una supervisión adicional cuando revisan el control interno de la institución, ya sea a nivel institución, división, unidad administrativa o función.

La supervisión contribuye a la optimización permanente del control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción, la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y suficiencia de los controles implementados.

Así mismo, los 17 principios del Modelo, respaldan el diseño, implementación y operación de los componentes asociados de control interno y representan los requerimientos necesarios para establecer un control interno apropiado, es decir, eficaz, eficiente, económico y suficiente conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la institución.

Conforme al Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), a continuación, se muestra una tabla con los resultados por componente, así como por cada uno de los 17 principios que lo integran, donde se observa que los porcentajes de cumplimiento van de **71,23 - 81.45%**.

TABLA DE GRADO DE CUMPLIMIENTO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de control	76.31 %	Aceptable
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	78.86 %	Aceptable
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	77.78 %	Aceptable
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	81.45 %	Muy Buena
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	71.67 %	Aceptable
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	71.79 %	Aceptable
Administración de riesgos	74.05 %	Aceptable
6 Definir objetivos	75.51 %	Aceptable
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	71.23 %	Aceptable
8 Considerar el riesgo de corrupción	75.45 %	Aceptable
9 Identificar, analizar y responder al cambio	74.02 %	Aceptable
Actividades de control	75.79 %	Aceptable
10 Diseñar actividades de control	73.38 %	Aceptable
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	76.48 %	Aceptable
12 Implementar actividades de control	77.5 %	Aceptable
Información y comunicación	76.47 %	Aceptable
13 Usar información de calidad	75.28 %	Aceptable
14 Comunicar internamente	74.13 %	Aceptable
15 Comunicar externamente	80.0 %	Muy Buena
Supervisión	72.53 %	Aceptable
16 Realizar actividades de supervisión	71.48 %	Aceptable
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	73.57 %	Aceptable
Total	75.03 %	Aceptable

C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD

El control interno se establece al interior de la institución como una parte de la estructura organizacional para ayudar al Titular, a la Administración y al resto de los servidores públicos a alcanzar los objetivos institucionales de manera permanente en sus operaciones.

Dentro de la estructura del **Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila** existen niveles muy claros de responsabilidad soportados con una estructura orgánica, los cuáles desde sus distintos ámbitos contribuyen al Control Interno Institucional.

Donde:



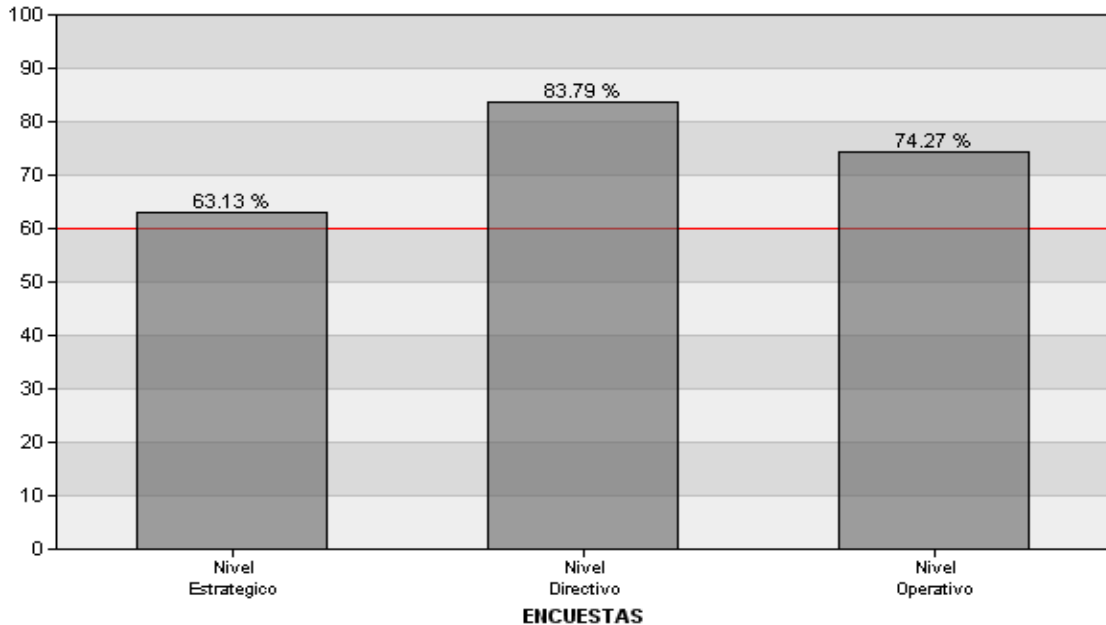
Todo el personal de la institución es responsable de que existan controles adecuados y suficientes para el desempeño de sus funciones específicas, los cuales contribuyen al logro eficaz y eficiente de sus objetivos, de acuerdo con el Modelo establecido.

Además de contar con la:

- Unidad Especializada de Control Interno designado por el Titular de la Institución para promover y dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, y;
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) integrado por la alta dirección, así como por el órgano Interno de Control (OIC), para analizar los resultados de tal manera que se tomen acciones y decisiones oportunas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Y otras unidades especializadas como:

- Comité de Ética integrado por el presidente (Coordinador(a) Administrativo(a), un Secretario (a) Técnico(a), un representante electo de cada área, Asesores (OIC y Jurídico) y en su caso un representante ciudadano.
- Demás unidades de especializadas y comités que la Institución determine necesarios.



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "NIVEL DIRECTIVO" con el 83.79%, mientras que la calificación menor correspondió al "NIVEL ESTRATEGICO con el 63.13%.

Podemos observar que los tres niveles evaluaron una calificación dentro del % mínimo establecido para el cumplimiento de los componentes y principios aplicables.

IV. PROPUESTAS

Dentro del proceso de autoevaluación, los servidores públicos de los diferentes niveles, realizaron propuestas para dar cumplimiento a cada uno de los Elementos del Control Interno y que se mencionan a continuación.

A. NIVEL ESTRATEGICO

AMBIENTE DE CONTROL

- Generar medios de medición dirección y control interno
- Generar mediciones para su vigilancia y toma de decisiones, dirección / control interno
- Trabajar con las organizaciones prestadoras de bienes y servicios que se contraten en cuanto a funciones, responsables dirección y control interno.
- Elaborar programas de medición control interno.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Identificar todos los riesgos que puedan existir por área que puedan afectar los objetivos trasados dirección, control interno y todo el consejo de administración



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Establecer mecanismos de medición y aplicar con todas las áreas control interno.
- Dejar evidencia área responsable el departamento de control interno.
- Establecer evidencias y mediciones en los acuerdos del comité de control interno.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Establecer el tipo de actividades y definir su revisión y supervisión dirección y control interno.
- Generar sistemas de medición para establecer los posibles riesgos que pueda afectar el objetivo institucional dirección / control interno.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Establecer líneas de comunicación alternas control interno.
- Establecer mediciones control interno.

SUPERVISIÓN

- Establecer mediciones y sistemas de documentación de las evaluaciones control interno.
- Establecer sistemas de evaluación alternos dirección y control interno.

B. NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Seguir mejorando en nuestra institución.
- Mejora continua para el próximo año.
- Revisión periódica y más asesoramiento.
- Tratar de fomentar la lectura de los códigos ya que estuvimos dos años con pandemia.
- Establecer capacitaciones al personal sobre control interno, subdirección técnica responsable del personal.
- Evidenciar los programas, con sistemas de medición por área.
- Mecanismos de evaluación del control interno.
- Evidenciar resultados control interno.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Establecer sistemas de medición.
- Mejora continua permanente.
- Seguir perfeccionando las peticiones de auditorías.
- Dar seguimiento continuo.
- Seguir pugnando para una mejora en el control.
- Aunque no se han presentado casos control interno tiene que exponer la manera de documentar este tipo de eventos mediante formatos, oficios, etc.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Implementación de proyectos.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Mejora continua.
- Seguir implementando cursos.
- Dejar la evidencia documental y sistemas de medición.
- Sistemas de medición y evidenciar para mejora departamento de control interno, y sistemas.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Seguir pugnando por mejor continuidad.
- Falta de información.
- Documentar y difundir.
- No se han presentado casos, control interno debe prever y establecer medidas.

SUPERVISIÓN

- Difundirlo a las distintas áreas.
- Documentar por área y difundirlo.

C. NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Capacitar al personal.
- Actualizar el manual
- Hacer evaluaciones, análisis y perfilamiento en las competencias profesionales.
- Proponer cursos, diplomados.
- Elaborar manual de escalafón.
- Hablar con el personal.
- Dar más capacitaciones para ir actualizando la funcionalidad.
- Seguir fomentando y actualizando mejoras y políticas.
- Fortalecer el sistema de control.
- Seguir fomentando al personal y actualizando.
- Que sea más electrónico.
- Seguir preparándose para una mejor evaluación.
- Se requiere implementar nuevas acciones.
- Dejar de meter familiares y buscar personas aptas para los puestos.
- Cursos de capacitación y actualización.
- Evaluaciones internas.
- Escucha por parte del personal.
- Que los encargados estén más al pendiente de todo.
- Existen grupos de WhatsApp que son de gran ayuda para la comunicación entre directivos y laborales, quizá hace falta hacer un reglamento para el buen uso del mismo.
- Mas cursos y de todas las áreas.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Tratar de llevar a cabo acciones para evaluar al personal en cuanto a sus actividades y en base a esto realizar la asignación y evaluación de las normas de conducta en base a los valores y principios de integridad.
- Quizás revisar periódicamente al personal en cuanto a mejora de labores para en base a eso poder apoyarlos en cambios de nivel.
- Que existan más reuniones para conocer aún más los manuales respecto al mismo.
- Que existieran, más platicas o cursos para conocer mejor las políticas y directrices de la institución.
- Mayor difusión de comunicados y cercanía con el personal operario. Consejo de admón.
- Que se difunda y se organicen grupos para dar a conocer este documento de manera más asertiva.
- Estímulos de productividad.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Reuniones periódicas.
- Evaluaciones externas.
- Procesos de transparencia.
- Sistema digital de información.
- Mayor organización y difusión de parte del consejo.
- Implementación de propuestas.
- Yo creo que deberían de dar a conocer un poco más todo lo existente en el manual en cuanto a todas las irregularidades que como trabajadores podríamos detectar a tiempo y prevenir.
- Que la institución coloque anuncios, de prevención contra algún riesgo en forma divisibles.
- Llevar a cabo los proyectos de principio a fin.
- Tratar de que la institución nos dé a conocer un poco más sobre cada objetivo de los manuales.
- Seguimiento continuo para mayor efectividad.
- Cursos de actualizaciones.
- Seguir usando las redes para un aviso oportuno.
- Manejar algo más electrónico para un mejor seguimiento.
- Fomentar electrónicamente comunicados.
- Colocar señalización.
- Informar mediante juntas de personal.
- Elaborar manual de riesgos.
- Dar respuesta y solución a las quejas presentadas.
- Elaborar un reglamento.
- Realizar reuniones de información de manera periódica.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Elaborar un manual de organización y definir actividades y responsabilidades a cada uno de los empleados.
- Elaborar manual de actividades por categoría.
- Hacer un calendario de mantenimiento para cada edificio.
- Informes trimestrales.
- Sistemas de información.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Reconocimientos públicos.
- Capacitación al personal.
- Documentar, mediante oficios y comunicados.
- Elaborar reuniones de trabajo y de información.

SUPERVISIÓN

- Actualizar.
- Dar respuesta y seguimiento a las sugerencias.
- Formalizar las auto evaluaciones.
- Se debe realizar juntas de trabajo.
- Planeación de nuevas estrategias.
- Implementar nuevas técnicas.

V. COMENTARIOS

NIVEL DIRECTIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- En los dos años de pandemia hubo varios brotes de contagio y se trabajó desde casa y no se realizaron actividades

SUPERVISIÓN

- Mejoras al procedimiento de cada una de las actividades e información al personal.

NIVEL OPERATIVO

AMBIENTE DE CONTROL

- Mejora de los procesos.
- No hay un seguimiento continuo.
- Porque se tienen los elementos para mejorar, pero no se realicen. Falta compromiso de los directivos.
- Si me gustaría que las preguntas que se realiza en este cuestionario fueran un poco más sencillas en su redacción para la comprensión de las mismas y así poder responder con mayor eficacia.
- En los dos años de pandemia se paró los procedimientos por estar cerrado solo se trabajaba de casa.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Evaluaciones continuas.
- Entiendo que deben existir criterios establecidos, pero los desconozco, pero entiendo todo está normado y en regla.
- Seguir mejorando



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



ACTIVIDADES DE CONTROL

- Mayor control de riesgos.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Mejoras en la toma de decisiones

SUPERVISIÓN

- Nos atrasamos por falta de información y pandemia.
- Mayor énfasis en la buena administración.

VI. RECOMENDACIONES

Conforme al resultado global obtenido de la autoevaluación en el Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de un **75.03 %** calificado como "Aceptable", por arriba del nivel mínimo que es de 60%, el cual es susceptible de mejoras.

Sin duda, la Institución ha realizado acciones acordes a los principios que establece el Modelo de Control Interno, **mejorando considerablemente el resultado en 24.03 puntos porcentuales** respecto al año anterior, pasando del rango "Deficiente" a "Aceptable", encontrándose en una etapa implementación, por lo que deberá considerar:

- Evaluar las necesidades de capacitación y con base en los resultados, establecer programas de capacitación dirigidos a todos los empleados, procurando incluir en estos programas temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades.
- Establecer mecanismos para mantener motivado al personal y obtener su más elevado rendimiento, evitando a la vez que se incurra en errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad.
- Promover el cumplimiento de objetivos, creando conciencia de la importancia de la colaboración de cada uno de ellos para el logro eficiente de los objetivos.
- Responder a los cambios en la Institución de una manera planificada, buscando no afectar el cumplimiento de los objetivos.
- Diseñar e implementar mecanismos de control para las distintas actividades, recomendando entre otros, registros, autorizaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones
- Documentar los procedimientos de la institución, que le permita detectar áreas de oportunidad, con el fin de fortalecer y eficientar la operación de la Institución, considerando también en caso aplicable los sistemas de información.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y externa, a través del manejo de información de calidad y mediante fuentes establecidas.



INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO



- Dar continuidad a los mecanismos de seguimiento y evaluación del Control Interno, para asegurar el cumplimiento de todas las áreas.

VII. CONCLUSIÓN

Con base en el Manual Administrativo de Aplicación de las disposiciones en materia de Control Interno, Capítulo V Evaluación para el Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional Sección III, se deberá llevar a cabo la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), considerando:

- Los resultados obtenidos en cada uno de los componentes y principios,
- Los comentarios,
- Las propuestas del personal,
- Recomendaciones,
- Las acciones que se consideren necesarias a implementar en materia de control interno, así como
- Aquellas deficiencias u oportunidades detectadas por otras fuentes.